

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO DE LA CAPITAL Y EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE. EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL. CUATRO EDICIONES DIARIAS. MURCIA—CARTAGENA—ALICANTE—LORCA

Teléfono, número 91

La canción de la raza

Ellos han sido la alegría de esas calles durante una semana.

Los quintos, los soldados nuevos, que van a renovar la sangre vertida en los barrancos y montes africanos, han paseado la guitarra sonora y han entonado la canción de la raza española: la jota aragonesa.

Y es de observar, para consuelo de los patriotas, de los que creemos aún en algo que vive en el alma del pueblo, que esos cantos alegres de los quintos han sido más atronadores y más bulliciosos en el día del sorteo; es decir, cuando han sabido que iban a Onda, a Melilla.

Y en una regocijada pandilla, se les veía pasar con el papel en la cinta del sombrero, y en él escrito el número de su suerte.

La guitarra y la jota son un símbolo de nuestra raza; un símbolo que no pueden ostentar los demás pueblos de Europa.

En el quinto que cruza las calles cantando y tocando, se ven dos corazones: el de la guitarra, que sobresale y realza más a medida que los dedos gastan la madera débil en que va pegada, y el del pecho, que sale fuera en los versos de la jota bravia y bizarra.

Esas coplas alegres son todo un poema de fortaleza y de patriotismo, si consideramos que dejan detrás el resto de las lágrimas de las madres y ven delante las balas jarqueñas que destruyen los corazones sin compasión.

Pero ¿qué importa eso a esa juventud sana y viril que lleva los pulmones llenos de aromas de la huerta y su sangre hirviendo de calor y de vida?

Nosotros hemos sentido hondas emociones, en estos días que han pasado, al ver a esos jóvenes entonando sus coplas por las calles y llevar en sus sombreros los nombres de Melilla y Ceuta; nombres que suenan a muerte y a lágrimas.

Y, sin embargo, con la guitarra oprimida al pecho, como si quisieran confundirse el corazón que hay en la madera y el que va dentro del pecho, con toda la valentía de una raza que no morirá nunca, entonaban el cantar de las épicas grandezas españolas, el himno de la jota, digno de ser entonado por su patriótico sentir, ante los altares en los momentos en que se alza el Cáliz entre las manos del sacerdote.

Sólo hemos notado en las coplas de nuestros quintos la falta de sabor a la tierra que se dejan y en la que han nacido.

«Somos los quintos navarros», decían un puñado de hijos de nuestra vege, anteayer, al pasar por nuestro lado.

Murcianos, debieron decir mejor, que es una honra para Murcia que sepan por todas partes, por donde pasan sus soldados, que van cantando con la alegría de la jota, que lo mismo que oprimen la guitarra entre sus manos, oprimen el fusil ante las filas rifeñas, por bárbaras que sean.

Sí; es preciso que se sepa que esos quintos que cantan, que irán cantando hasta el vivac del campamento, son de la vega murciana, que lo mismo que da flores a sus templos, da hijos leales y valientes a la patria.

Esos no arrojarán nunca los fusiles de sus manos, ni aún después de muertos.

CRÓNICA

REINA Y NO GOBIERNA

La reciente y abortada crisis, que reanimó las esperanzas de los conservadores e hizo temblar por sus empleos a los canalajistas, nos trae la ocasión, actualizándola, de recordar cuáles han sido, del lado de allá del Pirineo, donde se encuentra establecido el régimen parlamentario, y en las otras naciones donde se practica este sistema, las relaciones del monarca con los llamados consejeros de la Corona. Para ser justo, conviene hacer constar que allí donde funciona el famoso principio «El rey reina y no gobierna», las cosas pasan, sencillamente, así, y jamás ocurren de otra suerte.

En Francia fué Luis XVIII el fundador del régimen. Mientras estuvo en el destierro, no cesó jamás de combatirle. En 1800, a un realista, que le ponderaba sus virtudes y que se esforzaba en convencerlo de que con la promesa de plantearlo tendría segura la corona, respondía, con un gesto despectivo:

«¡El régimen representativo, como en la Gran Bretaña! ¡Antes, el régimen de la Siberia!»

Quince años después, en Saint-Ouen, aceptaba la Carta, que establecía este régimen, y ningún monarca la cumplió con más lealtad que él. Verdad es que había visto, viviendo en Inglaterra, funcionar este régimen, y tenía la completa certidumbre de que, practicándolo con sinceridad y buena fe, se podía sacar mucho partido. El ensayo que hizo, bajo la Restauración primera, aunque lo contrarió la inexperiencia de todos aquellos que con él manejaban este arma novísima, no modificó su convicción. Se sometió tranquilamente, sin sentirse humillado, a las exigencias todas de un aprendizaje largo, muy lento y muy difícil. No tuvo entonces por ministros más que sinceros partidarios de la causa del Trono, y era muy fácil para él entenderse con ellos. Cuanto pedía estaba seguro de obtenerlo; sabía hacerse ofrecer cuanto deseaba; se le ofrecía, a las veces, más de lo que pretendía.

No fué lo mismo bajo la segunda Restauración. Hubo de soportar como ministro al regicida Fouché y al apóstata Talleyrand, y a aquellos, aunque para congraciarse, se anticipaban a sus votos, y no les pidió nada. Juzgaba que esto hubiera sido rebajarse. Cumplió fidelísimo de la Constitución, les dejó gobernar hasta el momento en que cesaron de ser útiles y sucumbieron bajo el peso del horror que inspiraban y de las censuras de las mayorías del Parlamento. Pudo entonces llamar a los negocios a políticos que le inspiraban tanta confianza como él sentía por ellos adhesión. Con ellos, no temía recomendar, solicitar, pedir, y como había tomado la resolución discreta de no pedir ninguna cosa que molestase a los ministros, éstos se encontraron siempre de acuerdo con él para nombrar los funcionarios que él designaba a su elección.

Pareció ganoso Carlos X de continuar la tradición. Mas la sumisión de Carlos X a la Constitución, como a los deberes que la Carta creaba para él, era de mentirijillas. Tenía en profundo desprecio esta Carta maldita. Sucesivamente, los ministros que querían practicarla con lealtad, para consolidar el Trono que las manos reales destrahían, víctimas fueron un día y otro de recelos hipócritas y desconfianzas ofensivas. Richelieu, Villéle, Martignac, se vieron obligados a desaparecer, creyendo más noble el retirarse que el prestarse a medidas que tenían por contrarias a la leal observación del pacto constitucional. Pero el rey tuvo el arte de aparecer como elevándose, imparcial y sereno, sobre tantas intrigas. Sus relaciones públicas con los ministros en todo tiempo conservaron un aspecto afectuoso, y aun cuando, a las veces, conspiraba él mismo contra ellos o dejaba a los otros conspirar, para el fin que él deseaba y que se había propuesto, y el cual consistía, como se sabe, en dar el Gobierno a Polignac.

Con Luis Felipe entramos en la práctica estricta y rigurosa de la Constitución, ya alterada hondamente. Tal como ella es, con sus ventajas y sus inconvenientes, el rey de los franceses la tiene un día y otro ante sus ojos, y, como un presidente de República de la época actual, es el subordinado de su Consejo de ministros para la ejecución de los decre-

tos que se presentan a su firma, y a los que el poder moderador no se opone jamás. Pero esta subordinación, resultado de una sumisión sistemática a la Carta, no evita que tenga, sobre los hombres y las cosas, ideas personales muy claras y firmes, ni que las emita y las defienda, para hacerlas triunfar, con ardimiento persuasivo. Así, entre él y sus ministros, no solamente con motivo de las leyes más graves, sino también cuando se trata de detalles minúsculos, hay una pelea continua y una perpetua discusión.

Por de contado, al fin y al cabo, él no negará su firma; mas quiere discutirle todo; nombramientos de funcionarios, ascensos de oficiales, promociones a Legión de Honor, Mensajes a las Cámaras, proyectos de ley y todo, en fin. Solía ocurrirle alguna vez dejar pasar dos o tres días sin poner su firma en un decreto, para consultar a su mujer, a su hijo mayor o a su hermana Adelaida, que era la Egeria que, en la sombra, manejaba el cotarro e influía en los negocios. Por otra parte, había vivido en Inglaterra y estudiado sus instituciones, y se inspiraba en el ejemplo de los soberanos del país. Se le ve rebelarse contra una ley que le disgusta con tanta astucia como tuvo en ciertas circunstancias la reina Victoria, cuando, por ejemplo, resistía a lord Palmerston. Mas si con todas sus razones no consigue triunfar, entonces se resigna y se somete. Rey elegido por la Cámara, pero proclamado hereditario, carece del recurso de presentar su dimisión.

Hablando de Guizot, que fué el ministro que durante más tiempo le sirvió, hubo de decir después:

«Yo había acabado por domarle. Y era verdad, aunque Guizot da a entender que fué él quien domó a Luis Felipe. Pero lo que sí es verdad, es que a fuerza de verse, de disputar todos los días, de plegarse a los hábitos del uno del otro, habían llegado a ser, como dicen en Francia, «deux têtes dans un bonnet». Y es que en las naciones donde existe el régimen parlamentario y las circunstancias llevan un día al Poder a hombres de la oposición y, entre éstos, a algunos a quienes tenga el soberano por hostiles a él, es raro que la necesidad en que están los unos y los otros y recíprocamente y, sobre todo, las concesiones mutuas que erige la razón de Estado, no creen entre ellos la cordialidad de relaciones que, a falta de confianza absoluta y completa, permita al rey pedir, sin tener el aire de mandar, con lo que se excedería de sus derechos, al ministro ceder, sin ademán de obedecer, lo que sería contrario a su dignidad y a la Constitución.»

Antonio Cortón

La Unión

Un hombre muerto.—Más detalles

En el paraje llamado «Collado de los Perros», apareció el cadáver de un hombre que presentaba heridas en la cabeza, de lo que ampliamos los detalles ya publicados.

Avisado el juzgado de Instrucción que se personó en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Todos en absoluto, inclusive el señor juez, creyeron en los primeros instantes que se trataba de un suicidio y así circuló la noticia por la población.

Como el cadáver no pudo ser identificado, se dieron las órdenes oportunas para lograrlo, pudiendo saberse anoche, que era José Rubio (a) El Ligero.

La policía duda de que sea suicidio

Por no encontrarse el arma con que se dió fin a la vida de El Ligero, y por la circunstancia de que las heridas que sufrió estuvieran situadas en la mejilla izquierda, el señor inspector de Vigilancia, sustentaba el criterio (que nos manifestó) de que se trataba de un crimen y a fin de aclararlo, ordenó se procediera a conocer los lugares en que estuviera el muerto ayer y las personas con quienes estuviera, pudiendo saber, que anoche estuvo con un individuo llamado Antonio (a) Gurullo.

Los vigilantes comisionados para este fin, señores Hernández y Pujol, no descansaron un momento y procedieron a la busca del mencionado individuo.

A las doce de la mañana de hoy,

habido por el inspector y el vigilante Alfonso Hernández, conduciéndolo a la Inspección.

Interrogatorio

Sometido a un interrogatorio, negó en absoluto toda participación en la muerte del Ligero y casi convenció a la Policía de su inocencia. Hasta, no por eso, desistió de su empeño y por la tarde, volvió a interrogar al detenido.

Es crimen

El Gurullo, en el segundo interrogatorio, confiesa que mató al Ligero y que le hizo porque aquel le debía dos jornales que no podía cobrarle de ninguna manera y su importe de 14 pesetas era el único recurso con que contaba para su sostenimiento el día del crimen.

Dijo que la muerte la hizo disparándole un tiro con una pistola del calibre 12 y que esta la llevó para que la ocultase casa de una prima llamada María Sánchez Campoy, que habita en Perín.

Los vigilantes señores Hernández y Manrique, recogieron el arma de la ciudad individual, que pasó al juzgado con el correspondiente atestado.

A las tres y media de la tarde el agresor pasó a la cárcel, a disposición del juzgado.

El muerto

Era persona de buenos antecedentes, si bien era un alcohólico; pero jamás fué pendero ni se le supone otra cosa que su habitual borrachera.

El matador

Es un muchacho joven, de aspecto simpático.

Nosotros le vimos en la Inspección y creímos que eran ciertas sus manifestaciones de que había matado por «chambre».

El muerto, después de no pagarle su jornal, estaba borracho, y le insultó, y él, que no sabía qué hacía, discutieron, se cruzaron bofetadas y por último, sacó la pistola y disparó, loco, como estaba.

Como es la hora del correo y no me posible para que llegue a tiempo la información otros antecedentes, mañana informaremos con más detalles a nuestros lectores.

Sole consignaremos ahora un aplauso entusiasta para el señor Galván, inspector de Vigilancia, y para los vigilantes Pujol y Hernández, que han sabido descubrir este monstruoso crimen, que seguramente hubiera quedado impune.—4 Febrero.

DIARIO DE MURCIA

COSAS BULGARES

Entre las campanas de nuestra torre de la Catedral, que son muchas, hay una que se llama Agueda y de la cual se hizo el siguiente vulgar y difícil verso:

Agueda me llamo,
cien quintales peso,
quien no lo quiera creer
que me tome en peso.

Esto se supone que lo dice la campana, aunque no con su lengua de bronce, sino por la voz de la tradición.

El caso es que el día, o la víspera, de Santa Agueda, se oye un toque especialísimo de dicha campana, que hace que mucha gente se pregunte: ¿qué campana es esa? ¿Por qué toca? Y los que le saben todo, contestan: Es la campana Agueda, que toca en celebración de su santo.

Yo no he leído nada de esto, en ninguna parte; pero lo he oído en muchas.

Ahora bien (y vaya para los amigos de rebucos): ¿qué campana es la Agueda? ¿Por qué se llama Agueda? ¿Quién le puso ese nombre? ¿Pesa, efectivamente, los cien quintales?

Porque yo no creo que se bautice a las campanas con nombre de personas. Ellas tienen sus nombres por el tamaño o por el sonido: el dan, el don, el den y el din; la mayor, la segunda, la mediana y la pequeña; pero Agueda, o Beatriz, o Petra, ninguno.

Y más me extraña que no sea Agueda, sino «La Agueda», que resulta algo despectivo.

Ella se defiende de esto, porque dice:

«Ángela» me llamo,

y no La Agueda; pero fuera de ese verso, que contiene toda una tradición vulgar, en todo sitio y ocasión es La Agueda, que también puede ser una individuación más concreta y no un apodo. Como cuando decimos: «El San Pedro que hay en San Pedro, es de Szalillo».

En fin, que estoy muy intrigado con

La Agueda, y quisiera que algún erudito o campanero me sacara de dudas.

¿Abro un concurso? ¿Ofrezco un premio?

No. Porque sin este estímulo se han aclarado aquí otros asuntos locales. Recuerde que, después de diez o doce artículos, de hechos y sabios, se aclaró lo que significaba la palabra Arrixaca. También se aclaró en una lata y luminosa polémica, la diferencia que existe entre «iglesia» y «templo».

Lo que no se ha definido bien todavía es la traducción exacta del lema del escudo de Murcia, que dice a la letra: *Priscas novissimo exallat et amor. El exallat y el et amor parecen reductibles.*

Le pasará lo mismo a la Agueda. J. M. T.

Propósitos de Gasset

(POR TELÉGRAFO)

25 millones para carreteras Madrid 5 (9 n.)

Gasset ha manifestado a los periodistas que se propone ir remediando como le sea posible el mal estado en que se hallan las carreteras, pero considera necesario abordar el problema en su totalidad.

Se propone destinar veinticinco millones de pesetas a reparar y conservar las carreteras, cuando se apruebe el proyecto general de créditos y

planes suyos que se presentarán a las Cortes esta semana.

Con objeto de organizar mejor la distribución de los aumentos y consignaciones, se crea una comisión de ingenieros que estará encargada de entenderse con las jefaturas provinciales.

Además se pedirá que informen las Cámaras Agrícolas y de Comercio acerca de las carreteras que se encuentran más necesitadas de reparación por la importancia del tráfico que tienen.

LA MEMORIA DEL BANCO

Hemos recibido la Memoria de esta Sucursal del Banco de España, en la que el director da a conocer el resultado de las operaciones durante el año 1911.

Según dice el señor Castaño, «el total importe de las operaciones basadas en el crédito, efectuadas en el año, aunque de alguna mayor cuantía, se diferencia poco del alcanzado en el que le precedió,—1910—: corresponde ese ligero aumento a las negociaciones de efectos sobre pueblos», precedentes de algunas, muy contadas, industrias que lloran vida próspera».

Y, por último, sigue añadiendo la Memoria, que las utilidades realizadas han superado a las del año anterior en 3.861'89 pesetas; pero los mayores gastos han determinado igual beneficio que el anterior.

Cartagena ai día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

La escuela de administración

Apenas conocidas las gestiones que se realizan para conseguir la reintegración a Cartagena de la Escuela de Administración Naval, ya se suscitan celos y antagonismos exteriorizados de modo patente en la prensa de otros departamentos que considera la aspiración de Cartagena despojada de todo derecho que no sea el de petición, contra el cual existe, según apunta algún colega, el de oposición.

La razonada exposición de Cartagena reclamando de los altos poderes la reintegración de un centro que le corresponde en justa ley y que satisface perentorias necesidades de un pueblo poco protegido, ciertamente por los gobiernos, hallará pues, ruda oposición por parte de quienes se juzgan damnificados y esta es ocasión en que nuestros valedores en las altas esferas prueben sus entusiasmos, sus influencias y sus buenos propósitos en favor de la ciudad destruyendo los obstáculos que puedan oponerse al triunfo de la razón y la justicia que integran esta empresa, que para ellos debe ser de honor.

De desear fuera que la aspiración local no afectara, ni remotamente a otras localidades cuyos intereses nos merecen respeto, pero ninguna clase de consideraciones que no sean nacidas del derecho, pueden ni deben pesar en el ánimo de los que tienen el deber de velar por esta ciudad en el pleite que ha de ventilarse, pues contra el libérrimo derecho de oposición está el legítimo de petición, y el elevado criterio de la razón y de la ley que debe inspirar y regir las decisiones gubernativas.

Si la opinión pública ve disiparse sus esperanzas, por debilidades o apatías de los elementos que han abordado la noble empresa de poner a la ciudad en posesión de los medios y fuentes de vida que le corresponden, o les niega su concurso, todo lo ampliamente que puede ser menester habremos de resignarnos a la más vergonzosa de las anulaciones, sin que nadie tenga derecho a lamentar extrañas absorciones ni fatales estancamientos.

Los diputados y senadores que actualmente se hallan en Madrid deben ponerse en campaña activamente, poner de relieve las necesidades locales, el sagrado derecho a la vida a que tiene este pueblo, sus legítimos anhelos de progreso y apoyar con tesón sus demandas, para que en último término, si nada se logra sepa Cartagena a que atenerse, conozca quien la ama y por ella se interesa, quienes la desatienden y cuales sean las rémoras que a su avance y bienestar se oponen para que piense, sienta y obre en consecuencia.

Los republicanos

La reorganización del partido radical

es un hecho y en breve quedará establecido un círculo y además piensan fundar un periódico órgano de dicha agrupación.

El comité tomó posesión ayer, comenzando los trabajos encomendados a realizar la instalación definitiva.

He aquí las personas que componen dicho comité: Presidente, D. Ricardo Chaín; Vice, D. Andrés Casal; Secretario, D. Manuel Nieto; Vice, D. Juan Sánchez Arce; Contador, D. Juan Pomares; y Vocales, don Valentín Gil de Juan, D. Pablo Saldaña, D. Francisco Carreño y don Tomás Garre.

La inauguración del círculo tendrá lugar en breve.

Cartera de Cartagena

En breve se celebrará la boda de la bella señorita Rosa Sanz con el acreditado industrial Leonardo Alvarez Soto.

Por adelantado felicitamos a los futuros esposos.

Salvador Luján Martínez y Andrés García Lázaro fueron detenidos por desobediencia a los guardias 80 y 94.

Se ha recibido un oficio en la alcaldía de la Administración de Hacienda para don Joaquín Díaz Zapata.

D. Francisco Gómez Suarez ha solicitado se inscriba su título de veterinario en el libro de cartas reales.

El gobernador ha autorizado a don Millán Jara, para trasladar los restos de su padre al cementerio de Murcia, desde la necrópolis de San Antón.

Por falta a la ley del descanso, han sido denunciados gran número de taberneros y tenderos de los barrios extramuros y diputaciones del campo.

Para el día 7 del actual a las cinco de la tarde, ha sido citada la comisión municipal de Hacienda, con objeto de despaclar varios asuntos pendientes.

Han ingresado en la cárcel de San Antón, para cumplir quinceña, los individuos Antonio Sánchez Cerezo y José Pérez Gonesa, por realizar actos contrarios a la moral.

Por el personal de vigilancia han sido ocupadas durante el mes último 199 armas blancas y de fuego en los diversos cacheros que han efectuado.

En el Collado de los Perros de La Unión, apareció un hombre muerto, de 57 años de edad, presentando una herida en la cara de arma de fuego.

El cadáver se hallaba sin ninguna clase de documento, pero se ha comprobado que se llamaba José Rubio (a) Ligero, y habitaba en el Algar, calle de Espartero.

Por los agentes de vigilancia fué capturado el autor del crimen.

En el Hospital de Caridad han sido curadas las siguientes personas.

Dolores Martínez, de 4 años, de Torrejuela, herida contusa en el codo derecho, casual.

Antonio Martínez y Balsalobre, de 9 años, de Los Dolores, mordido por un perro en la pierna izquierda.

Esperanza Lidón Araol, de 18 años, herida de euclillo, producida casualmente.

Los guardias 80 y 94, han detenido a Alfonso Quesada García, por escándalo y tirar piedras a los transeúntes.

Han reñido en la vía pública, José Peñalver Fernández y Juan Miñano González, los cuales trataron de agredirse con una navaja y un estoque, pero la oportuna intervención de los guardias municipales evitó que se acometiesen, reduciéndolos a la obediencia y quitándoles las armas.

Espectáculos

TEATRO CIRCO.—Compañía de zarzuela y opereta cómica que dirige el primer actor señor García Ibáñez.

Funcionan todas las noches.

ACTUALIDADES.—Secciones de cinematógrafo desde las siete de la noche. Variadas e interesantes películas.

EL BRILLANTE.—Interesantes películas.

Los bailarines excéntricos Trío Yer'Ar.

Consulta Médico-Quirúrgica

A CARGO DE DON JUAN JULIAN OLIVA Ex-Interno del Hospital Clínico de Madrid y Director del Sanatorio del Barrio de Peral.

Horas de consulta: Todos los días laborables de doce a dos en su despacho particular. Plaza de Roldán, 1, 2 y 3. En el Sanatorio: de 9 a 11 de la mañana.

Centro de Inscripciones

Las inscripciones a EL LIBERAL, podrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose a D. Salvador Clares Clemens, agente de Aduanas, Orlina, 11.

Los sucesos de Melilla

(POR TELEGRAMA)

Informes oficiales

Según los informes oficiales continúan presentándose a las autoridades militares de Melilla muchos moros de Benibuyagi.

El cange de prisioneros El asunto del cange de los prisioneros parece que ha entrado nuevamente en vías de arreglo satisfactorio.

El capitán Varleta había recibido una carta del Mizian mostrándose intransigente respecto a las condiciones de devolución.

Le decía que si no se aceptaba su propuesta no veríamos más prisioneros. Además le autorizaba para, si quería, arrojar al mar los moros que tenemos en nuestro poder.

Verleta le contestó en términos duros. El Mizian se apresuró a responder dándole explicaciones.

Pide perdón por el incidente y desea para ambas partes un feliz término en la negociación.

ORENSE

(POR TELEGRAMA)

Asalto a la rectoral.—Tormentos al cura. Robo

Madrid 5.

(Recibidos con gran retraso) Telegrafan de Orense diciendo que en la madrugada última unos enmascarados asaltaron la rectoral de San Juan de Cobas maniatando al párroco don José Acebedo y a las arcades.

Después robaron cuanto pudieron, comiéndose cuanto había en la despensa.

Los bandoleros no han sido encontrados.

LA SOLIAD DE AUTORES

(POR TELEGRAMA)

Dimisiones

Madrid 5 (2 t.) El individuo de la Junta directiva de la Sociedad de Autores, Vicente Lleó, ha secundado la dimisión con Arnieches, renunciando.

Ha mandado también una carta a la prensa justificando su actitud por el disgusto de algunos compañeros.

LAS FIESTAS DEL FERROL

(POR TELEGRAMA)

BOCADURA DEL "ESPAÑA,"

(POR TELEGRAMA)

El recibimiento a los reyes

Madrid 5.

(Recibido con gran retraso) La organización es tan perfecta, que enseguida que llegaron los trenes conduciendo a los invitados eran recogidos por automóviles que los llevaban a sus alojamientos preparados de antemano.

Todos elogian las deferencias y atenciones que recibieron por el camino.

A las dos de la tarde cubrieron las tropas la carrera.

Una multitud inmensa se agolpó en el trayecto hasta el Arsenal.

Los balcones estaban adornadísimos con mucho gusto y arte.

El recibimiento a los reyes ha superado a cuanto se esperaba.

La llegada En la estación, además de las autoridades, personalidades y comisiones, había una muchedumbre inmensa que, con entusiasmo indescriptible, al llegar el tren regió prorrumpiendo en entusiastas vivas y aplausos.

Cuando paró el convoy real el alcalde se adelantó de la marquesa

levantada en la estación y entregó a doña Victoria un precioso ramo, atado con cintas de los colores nacionales, con la siguiente inscripción:

«El pueblo del Ferrol a su amada soberana.»

Saludó al rey, que vestía de almirante, dándole la bienvenida en nombre de la ciudad.

El rey le contestó expresándole su simpatía hacia los ferrolanos.

Los ferrolanos.—Salvas. Inmediatamente se formó la comitiva marchando en un coche descubierta los reyes y el alcalde.

Don Alfonso y doña Victoria, sonrientes, atravesaron por entre la muchedumbre, mientras una compañía del regimiento de Isabel la Católica hizo los honores correspondientes.

Los buques españoles y extranjeros surtos en el puerto al organizarse la comitiva hicieron las salvas de ordenanza.

El te de honor

El te de honor que se verificará a bordo del «Alfonso XII» promete ser un acto solemne.

El buque está adornado espléndidamente para recibir a los reyes.

El centro de la mesa regia ha costado dos mil duros.

(POR TELÉFONO)

La botadura

Ferrol 5 (5'50 t.) A las cuatro y cinco minutos ha sido lanzado al agua el acorazado «España».

El entusiasmo ha sido indescriptible. Los vivos a España, a la Marina y a los reyes se sucedían sin cesar.

LA "GAETA,"

(POR TELEGRAMA)

Patente de barcos.

Madrid 5 (2 t.) La Gaceta de hoy publica una disposición determinando la cuantía de la patente que deben pagar en el año actual las compañías autorizadas para dedicarse al transporte de los emigrantes.

Pablo Iglesias

(POR TELEFONO)

Enfermo

Madrid 5 (2 t.) Se encuentra enfermo el leader socialista Pablo Iglesias, habiendo tenido que guardar cama.

PARIS

(POR TELEGRAMA)

Acusado de bigamia

Madrid 5 (2 t.) El juzgado de instrucción ha dictado de auto de procesamiento contra el ex profesor de la Escuela Moderna de Barcelona don José Antonio Sanchez, acusado de bigamia.

Sánchez ha huido a Cuba después de estar en París setenta y cinco mil francos.

Barcelona

(POR TELEFONO)

Explosión de un gasómetro

(Recibido con gran retraso) Madrid 5. En una fábrica de Badalona, unos obreros soldaban el gasómetro de una cisterna de gas.

El aparato explotó lanzando a los obreros a gran distancia.

Automóvil que choca

En la calle de Balmes un tranvía que marchaba a gran velocidad chocó con un tranvía.

Un joven que marchaba en la plataforma resultó gravísimo, siendo necesario amputarle una pierna.

Los vehículos sufrieron grandes desperfectos.

La escuadra en El Ferrol

(POR TELEGRAMA)

Temporal durísimo

Madrid 5 (2 t.) A última hora se recibieron noticias de que a la una de la madrugada pudo entrar la escuadra en el puerto de El Ferrol, después de haber corrido un temporal durísimo, que estuvo capeándolo durante ocho horas.

Los marineros apenas saltaron a tierra se apresuraron a telegrafiar a sus familias para calmar la ansiedad que se había producido.

El comandante de la segunda división naval había enviado un radiograma al ministro de Marina comunicándole que a consecuencia del duro temporal que reinaba y ante el temor de serias averías por lo gruesa de la mar, resolvió capearlo.

Sobre el cabo de San Vicente—dice—en unión de los demás buques de la escuadra, intentó al entrar en el Cabo, arribar; pero desistió, no sin antes tener algunas averías, entre ellas la pérdida de algunos botes.

Por fortuna no hubo desgracias personales que lamentar. El tiempo tiene tendencias a mejorar.

Tan pronto como sea manejable seguirá para mi destino.

pléndidamente los edificios de la capitanía general, el gobierno militar, el consulado inglés, el Ayuntamiento, las redacciones de los periódicos, centros y sociedades de recreo y el círculo de Artesanos.

Las calles principales lucían preciosas guirnaldas eléctricas.

Los comercios hicieron un verdadero derroche de luz en el ornato de las fachadas.

Frente al palacio de la Capitanía general lucía una monumental ancla, ostentando encima la corona real.

En la fachada del consulado británico se leía en inglés un letrero formado por bombillas de colores, que decía: «Bienvenidos Alfonso y Victoria».

La guerra italo-turca

(POR TELEGRAMA)

Ataque rechazado

Madrid 5 (2 t.) Dicen de Roma que en Tobruk, la artillería italiana rechazó un ataque de los árabes causándole numerosas bajas.

Conferencia telefónica

(POR TELEGRAMA)

El día de Canalejas

En Gracia y Justicia

Madrid 5 (4 t.) El presidente del Consejo estuvo esta mañana en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Permaneció en su despacho durante largo rato solventando dudas y trabajando en asuntos relacionados con este Ministerio.

El presidente dice que le abruma el trabajo por tener que atender a sus dos despachos oficiales y a las discusiones de ambas Cámaras.

Hablando con los periodistas.—Las noticias del Ferrol Cuando salió Canalejas de Gracia y Justicia habló durante largo rato con los periodistas que a diario le visitan.

A preguntas que se le hicieron dijo que las noticias del Ferrol son en extremo satisfactorias.

Los reyes están muy contentos de los agasajos que les tributó el pueblo ferrolano.

Anoche asistieron a la función galega, organizada en su honor, siendo objeto de cariñosas muestras de simpatía.

El Consejo de hoy Dijo Canalejas que esta noche se reunirán los ministros en Consejo.

En la reunión trataron de todos los asuntos pendientes.

Al Consejo no le ha atribuido Canalejas mucha importancia.

El servicio obligatorio y los consumos Sobre la ley del servicio militar obligatorio dijo el presidente que se cumplirá en un todo lo legislado.

Esto no obstante el Gobierno admitirá todas las modificaciones que se presenten y que considere que mejorarán la ley.

A pesar de lo que digan las compañías de seguros y los padres de los mozos la ley no sufrirá aplazamiento; pues esto quebrantaría el prestigio del Gobierno que está por encima de todo y es más respetable que los intereses particulares.

Además el aplazamiento originaría una protesta popular que nosotros no podemos tolerar.

Respecto a la supresión de los consumos manifestó el presidente que la sostendrá aunque admita también las modificaciones lógicas que se le presenten.

Las noticias que se reciben de los sitios donde ya está suprimido el odioso impuesto son en extremo satisfactorias, así es que no hay porque vacilar en su cumplimiento.

La interpelación de Maestre El presidente se manifestó muy extrañado de las manifestaciones del doctor Maestre de que tardará tres días en explicar su interpelación sobre la política del Gobierno en Marruecos.

Dijo que no se podía tolerar esto cuando hay tantos asuntos pendientes de la aprobación de la Alta Cámara.

Esto manifiesta un deliberado propósito obstruccionista que no estamos dispuestos a consentir.

Los reyes en el Ferrol

Telegrama oficial.—Llegada de la escuadra.—Los reyes en el Arsenal.

Se ha recibido un telegrama oficial del Ferrol dando cuenta de la estancia de los reyes en aquella población.

Esta mañana a las once fondó la escuadra española, que ha hecho una travesía pésima a causa del temporal reinante.

Saludó al yate regio con los honores de ordenanza.

Los reyes pasaron la mañana visitando las distintas dependencias de dicho establecimiento naval.

Se detuvieron en el taller de turbinas, donde se construyen las del acorazado «España».

El ministro de Hacienda

Lectura de proyectos

El ministro de Hacienda cuando recibió a los periodistas dijo que esta tarde leerá en el Congreso un proyecto de ley aprobando las cuentas del Estado correspondientes al año 1910

EN SAN JAVIER

Suicidio de una loca

En la diputación de Calavera y sitio conocido por casa de «Campillos» del término de San Javier, ha ocurrido una sensible desgracia que ha impresionado a aquellos vecinos.

Pura Delgado Henarejos, de 32 años, hacia días que se encontraba en casa de su hermana María, de 20 años de edad, casada, con Antonio Abellán Alonso, con objeto de reponerse y distraerse a consecuencia de fuertes ataques de histerismo que venía padeciendo.

La infeliz mujer aprovechando un momento en que su cuñado se había marchado al trabajo y su hermana se encontraba en casa de una vecina, sacó un revólver que Antonio guardaba en un arca y apoyando el brazo derecho sobre ella se disparó un tiro.

La muerte de Pura fué instantánea, quedando su cuerpo en tierra en forma de cúbito supino y con la pierna izquierda doblada.

Al ruido de la detonación acudió su hermano, desarrollándose una escena verdaderamente triste.

Del desgraciado suceso se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Según certificación del médico ha sido un ataque de los que tan frecuentemente venía padeciendo.

MITIN EN LA UNION

Los obreros de La Unión han celebrado un mitin en la sociedad titulada «El Avance».

En él hablaron varios oradores pidiendo las horas mínimas de trabajo, que se cumplan las leyes en lo referente al trabajo en las minas, la suspensión de vales y el descanso dominical.

Durante el mitin, como a la terminación del mismo, hubo orden completo.

El presidente de la sociedad telegrafió al señor gobernador las conclusiones.

Cartera de Murcia

Tienda Asilo En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 595 raciones de pan y para los niños de la sala maternal 40 raciones de comida y 40 de pan.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana: don Félix Sánchez García y don Fernando Coello.

Han entrado: don Vicente Pérez Callejas y don Emilio Díez Vicente.

Criminal capturado X La guardia civil del puerto de La Unión ha capturado a Lozano Ruiz (a) Jurullo, de 27 años, autor del asesinato cometido en la persona de José Rubio, en el cabezo de Los Perros, de dicho término municipal.

Excedente Por el Ministerio de la Gobernación le ha sido concedida la excedencia por enfermo a don Francisco Santamaría Martínez, director médico de la estación sanitaria del pueblo de Mazarrón.

Línea cortada El director de teléfonos de esta capital don Antonio Revorte, participa al gobernador que en el kilómetro 522 de la vía férrea de Madrid a Cartagena, próximo a la estación de Los Molinos, ha sido cortada la línea telefónica interurbana de Murcia a Cartagena.

Tabernero denunciado Los guardias de seguridad han denunciado a la inspección a un tabernero, vecino de la calle de Moros, por vender bebidas a varios individuos, en día prohibido.

Personal de seguridad Por el Ministerio de la Gobernación se ha concedido un mes de prórroga por enfermo para que pueda tomar posesión del destino de vigilante de segunda clase, del cuerpo de seguridad, en la provincia de La Coruña y con destino al Ferrol a don Tomás San Martín Muñoz, residente en Murcia.

También ha sido declarado excedente por un año el guardia segundo del mismo cuerpo don Alfredo Llopis Rodríguez.

Estafadores X La guardia civil del puesto de La Unión ha detenido en las Cuevas de Perín a las jitanas Dolores Martínez y Dolores Santiago, la primera, del Rincón de San Ginés y la segunda, de Almería, por estafa, en diferentes veces con engaños, de doscientas pesetas y nueve gallinas a la vecina del Algar, Amelia Soto Ros.

Fachada derrumbada En la calle de las Animas, se ha desplomado la fachada de la casa número 15, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales.

Gracioso detenido Por haberse mofado de los guardias de este Municipio, de servicio en la parroquia de Santa María, ha sido conducido a la inspección de vigilancia José Martínez García.

Ganado enfermo Hace días se presentó en la jefatura municipal el vecino de la calle de Almenara, Antonio Tomás García, dueño de un ganado de cabras.

III ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña María Gayá y Nolla DE SEIQUER QUE FALLECIO EL DIA 7 DE FEBRERO DE 1909 Su viudo, hijas y demás familia; Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren mañana 7, en la parroquia de San Bartolomé, en el altar de Nuestra Señora de las Angustias, desde las ocho a las doce, cada media hora, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Murcia 6 de Febrero de 1912.

En dicha oficina manifestó tener el ganado enfermo solicitando que fueran reconocidos por si la enfermedad que padecían las cabras pudiese perjudicar a la salud pública.

Fuó reconocido por un veterinario municipal; pero hoy se presenta otra vez un dueño manifestando al sargento del Municipio Francisco López, habersele muerto una cabra la que ha sido enterrada en el soto del río.

¡DITE OMBARD! es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Faroles rotos Han sido rotos, según comunica a la Jefatura municipal el guardia nocturno Juan Montoya, de servicio en la parroquia de Santa Enlalia, los faroles del alumbrado público de dicho distrito, números 809, 722, 723, 724 y 727.

Según resulta de las averiguaciones del sereno, éstos han sido rotos por una turba de chicos.

Demente Ha ingresado en el Manicomio provincial la presunta demente Ana Molina Sánchez, vecina de esta capital.

Abandono El cuartel en construcción no puede estar en peor estado de abandono que lo está en la actualidad.

Por la parte del Norte está abierta la puerta y sin nada con que pueda cerrarse, estando todo a expensas del que quiera penetrar en dicho edificio.

En este local existen buen número de herramientas y enseres de trabajo; pero todo está a disposición del público.

Llamamos la atención del señor alcalde para que se corrija este abandono tan lamentable.

El ejercicio físico y el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, convierten al individuo de enclenque y enfermizo en fuerte y sano. Activa los cambios nutritivos, siendo útil en las enfermedades consuntivas, curando el raquitismo.

Pescador denunciado El sargento de la guardia municipal Francisco López, ha denunciado a un vendedor de pescado por dar varias pesadas faltas al público.

Guardia jurado La alcaldía de Lorca ha nombrado guarda particular jurado al vecino de dicha ciudad José Martínez Salinas.

Testos mortales Doña Dolores Martínez Martínez, ha sido autorizada para trasladar los restos mortales de su esposo don Mariano Cuadrado Sáez, desde el cementerio de Nuestra Señora de los Remedios de Cartagena a La Palma.

Natalicio Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de don José Gil Gómez.

Reciban los dichosos padres por tan fausto acontecimiento nuestra más cordial enhorabuena.

Nombramiento Ha sido nombrado oficial 4.º de esta Delegación en el ramo de Propiedades e Impuesto, don Francisco Sigler, que desempeñaba dicho cargo en Barcelona.

Visita Esta mañana ha visitado al gobernador el obispo de Avila.

La desgracia de ayer

Carro arrollado por el tren—Un hombre herido.

Ayer mañana a las doce se dirigían hacia Jumilla, con objeto de cargar vino para el establecimiento que en Alcantarilla tiene establecido, Jesús Sáez y su mozo José Almagro Sánchez.

Este individuo, cuando llegó al puente Morcillo, púsose a almorzar y próximo al paso nivel de la estación, férrea de Lorquí, se puso en la delantera del carro que guiaba con objeto de liar un cigarro.

Cuando más tranquilo marchaba fué sorprendida por el tren a causa de no estar echadas las correderas de dicho paso-nivel, por abandono del guarda agujas.

La mula delantera ya había cruzado por la vía y el carretero, al ver la desgracia que sobre él venía, trató a fuerza de gritar a los animales evitar el choque de su carro con el convoy del tren.

La máquina alcanzó al carro por la parte trasera, despidiendo al José, derribando y destrozando el carro, el cual lo arastró a una gran distancia.

El carretero ha sido recogido del suelo sin conocimiento, a consecuencia del porrazo.

Conducido a este Hospital se le han apreciado por el médico de guardia

señor Precioso, las siguientes heridas: Una incisa en el hueso poplíteo izquierdo, de unos quince centímetros de profundidad, que interesa piel y tegidos celular subcutáneo y erosiones y contusiones en todo el cuerpo.

El médico ha diagnosticado la herida como erosiones, de pronóstico leve.

El Juzgado de la Catedral es el encargado de instruir el correspondiente sumario.

Audiencia

Señalamientos para el día 6: Juicios por jurados (Sección primera)

Una causa del Juzgado de San Juan, por tentativa de violación, contra José Alcazar Comeza.

Defensor señor García Muñoz (don G.), procurador señor Crespo.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado Día 6.—En Carmelitas. Santoral Día 6.—Santa Dorotea, y Santos Antoliano, Teófilo y Saturnino.

Valores públicos

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 5 (5 t.) Interior... 85'75 Fin... 00'00 Próximo... 00'00 Amortizable... 101'75 Banco... 450'00 Editorial España, fundador... 000'00 Editorial España, ordinarias... 000'00 Bazco de Cartagena... 000'00 Tabacos... 292'00

Cambios Francos... 7'90 Libras... 00'00 Tabacos... 00'00

BOLSA DE BARCELONA Últimos cambios del cierre del Bolsin de la tarde del 5 de Febrero.

Interior 4 por 100 fin de mes... 84'92 Alicantes... 94'95 Nortes... 98'05 Andaluces... 62'70 Orenses... 00'00 Coloniales... 00'00

Paris Alicante... 440 Nortes... 444 Andaluces... 289 Francos... 000

Madrid Interior 4 por 100 fin de mes... 84'95

Los sucesos de Melilla

(POR TELEGRAMA)

Moros presentados

Madrid 5 (9 n.) Varios moros de Clújakfar se presentaron en Yazamen representando a varias familias emigradas del poblado de Yusihatem, pidiendo perdón y que se les autorizase para regresar a sus hogares.

Dicen que se unieron a la jarka enemiga para librarse de los castigos con que les amenazaban.

</

CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

(SESION DEL DIA 5)

La ley de Reclutamiento

A la hora en punto comienza la sesión.

Allende pide que se excite el celo de la comisión encargada de confrontar la ley de reclutamiento con la ley de bases suspendiendo toda clase de actuaciones hasta que esto se realice.

Ruega a la vez que se prorrogue el plazo de la redacción a metálico.

Le contesta Canalejas diciendo que se excitara a la comisión para que realice dicha confrontación añadiendo que es imposible prorrogar el plazo de la redacción.

Allende: Hasta que dictamine la comisión seguirá vigente la antigua ley de reclutamiento.

Canalejas: La ley del servicio obligatorio está en vigor, sin depender del voto senatorial puesto que la sancionó el rey y la aprobó el Congreso.

Si el Senado la rechaza no correspondería al Gobierno reformarla sino dejar el poder.

Califica de argucias las preguntas formuladas, dictadas por egoísmos de los conservadores.

Primo de Rivera dice que el Gobierno tiene dos caminos: abolir la ley e irse.

La interpelación de Maestro

El doctor Maestro propone que se aplase su interpelación sobre Marruecos.

Canalejas se muestra conforme, reconociendo la inoportunidad de la interpelación estando pendientes las negociaciones con Francia.

El estado de la Hacienda

Alvarez Gujarrero se ocupa del estado de la Hacienda pública y de la aplicación de los presupuestos en diversos ministerios.

Jimeno protesta de algunas frases de las pronunciadas por el orador que considera violentas.

Rectifica Alvarez Gujarrero.

Canalejas le contesta afirmando que se ha incurrido en exageraciones al examinar el empleo del presupuesto.

Cree que no se debe dividir la Hacienda en conservadora y en liberal.

Vuelve a rectificar Alvarez Gujarrero.

Otros asuntos

Se aprueban sin discusión los dictámenes sobre los decretos de suspensión y restablecimiento de las garantías durante el interregno parlamentario.

También se aprueban uno proponiendo que continúe Azcárraga en el cargo de senador por derecho propio como capitán general del Ejército y otro concediendo el empleo de comandante al capitán Ovilo.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 5)

Preside el conde de Romanones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Salvatella pide se cuente el número de diputados que hay en la Cámara.

Romanones se resiste.

Salvatella dice que se cierran las puertas.

Romanones accede, pero dando lugar a que entren los diputados.

Se cuenta el número, resultando que había setenta y cuatro.

Salvatella protesta de la pasibilidad demostrada por la presidencia, dando lugar a que entren los diputados.

Preguntas y respuestas

Rodríguez da lectura a su proyecto anunciado.

Se hacen varios ruegos sin interés.

Santacruz pide los nombres de los diputados y senadores que son consejeros de grandes empresas mercantiles e industriales, sueldos que cobran aquellos y subvenciones que tienen de estas para explicar una interpelación.

También pide una relación de las sociedades industriales y de crédito que tienen relación con el Estado.

Gasset contesta que solo puede traer relación de las sociedades que dependen en algo del Ministerio de Fomento.

Emiliano Iglesias pide que se traiga la memoria que tienen las autoridades de Barcelona del confidente de la policía.

Barroso dice que la tiene el Juzgado.

Zulueta pide que venga Luque con el fin de interpellarle sobre la ley de Jurisdicciones.

Pregunta si son exactas las declaraciones de Echagüe diciendo que el ejército está interesado en la ley de los suplicatorios.

Romanones manifiesta que es inexacto.

Zulueta preguntó al ministro de Gracia y Justicia si aprueba las palabras del fiscal de la audiencia de Valencia, que duda de la eficacia de la intervención de la jurisdicción civil en ciertos delitos.

Barroso duda de que lo haya dicho así.

Dice que se lo dirá a Canalejas.

Giner de los Ríos apoya las palabras de Zulueta.

Orden del día

Se entra en el orden del día. Se da lectura a muchas enmiendas presentadas por los radicales.

Vincenti rechaza los argumentos que expuso el sábado Emiliano Iglesias.

Invita a todos a que prescindan de su criterio personal y a que aporten al dictamen todas las mejoras posibles; pues la comisión no tiene criterio cerrado.

Emiliano Iglesias rectifica extensamente, insistiendo en sus argumentos de que lo único de que se trata es de suprimir la inmunidad del diputado.

Santacruz consume el segundo turno en contra.

Hace un largo discurso obstruccionista.

Este dura cuarenta minutos.

Le contesta Requejo.

Se suspende este debate.

Lo del Instituto de Reformas

Moret ruega a Canalejas que en vista de lo ocurrido en el seno de la Junta del Instituto de Reformas Sociales en que han dimitido los vocales obreros, vea el modo de aplazar o prolongar el plazo para la reelección de los mismos vocales obreros, puesto que termina en breve.

Canalejas promete antes de tres días publicar un decreto suspendiendo la elección.

Azcárate se adhiere al deseo de Moret, ofreciendo su concurso.

Se levanta la sesión.

PARIS

(POR TELEGRAMA)

El acuerdo franco-alemán

Madrid 5 (10 n.)

En el Senado ha comenzado la discusión del acuerdo franco-alemán.

LAS FIESTAS DEL FERROL

La botadura del "España"

(POR TELEGRAMA)

Los estudiantes de Santiago.—La escuadra

Madrid 5 (10 n.)

Dicen del Ferrol que llegaron los estudiantes de la Universidad de Santiago, recorriendo las calles de la población dando vivas a los reyes y a la Marina.

El público les aplaudió entusiásticamente coreando los vivas.

Numeroso gentío acude a los muelles para ver los buques de la escuadra.

El «Carlos V» ha sufrido algunas averías por el fortísimo temporal habiendo perdido varios botes.

El rey en los buques ingleses

Don Alfonso ha visitado el crucero inglés «Weymouth».

La tripulación al llegar a bordo del rey, estaba formada sobre cubierta.

Al subir el rey se dieron los «hurra» de ordenanza y los cornetas batieron marcha.

Don Alfonso recorrió el buque y aceptó el «lunch» que le ofrecieron los oficiales.

Concesión de cruces

El rey ha concedido cruces del mérito naval a los señores Vickers y Arnús.

La botadura

Desde las dos de la tarde las cercanías del Astillero ofrecían un aspecto imponente a causa del enorme gentío, en el que predominan las señoras.

Las comisiones oficiales ocupaban sus puestos así como también los invitados al acto.

Centenares de obreros trabajaban febrilmente ultimando los detalles.

El casco del «España» está pintado de rojo y negro luciendo en la proa una enorme bandera nacional.

La tribuna regia está adornada con banderas y gallardetes.

Los buques surtos en la bahía están también adornadísimos sirviendo de tribunas a numeroso público.

Este resiste la marejada para no perder detalle.

Llegada de los reyes

A las tres de la tarde llegan los reyes, los jefes de Palacio y los ayudantes del monarca.

Les siguen los estudiantes santiaqueños vitoreándoles.

El rey viste uniforme de gala de almirante con la banda roja del mérito militar.

Recorre seguido de su séquito la grada que sostiene al acorazado.

La reina viste traje de terciopelo negro, con sombrero blanco de hermosas plumas y estola de armiño.

Un batallón de infantería de Marina rinde honores a los reyes.

Estos suben al estrado saludando al público que les aclama con vítores entusiastas.

Detrás de los reyes se colocan García Prieto y Pidal.

Rodean el trono el comandante del crucero inglés, los agregados extranjeros y el obispo de Sion, vestido de pontifical.

Mientras llega la hora examinan el precioso estuche de plata con las armas en oro que contiene el mazo y el cincel que utilizará la reina para cortar la amarra que sujeta al acorazado.

El acto de la botadura

Cuando los reyes se adelantan ha-

cia el barco, el momento es solemne.

Al llegar a la meseta junto al buque el silencio es sepulcral.

La reina empuña el cincel y el martillo, estando a su lado el rey.

La soberana partió de un solo golpe la cinta que sujetaba el barco y el «España» comenzó a deslizarse lentamente hacia el mar.

La reina levantó la botella de Jerez y la rompió contra el casco del buque deslizándose ya más rápido.

El obispo de Sion bendijo el barco que momentos después caía al agua.

Al entrar el buque en el agua eran las cuatro y cinco minutos de la tarde.

La multitud prorrumió en entusiastas vítores y aclamaciones que se confundían con las salvas de los buques surtos en el puerto y las baterías terrestres resultando en conjunto indescriptible.

La reina sigue con interés vivísimo la marcha del casco que cae al agua sin haber sufrido el más ligero accidente.

El entusiasmo popular es desbordante.

Por todas partes se agitan pañuelos y suenan vivas y aplausos.

La quilla de «Don Jaime»

Seguidamente, en la misma grada, donde estaba el «España», se coloca la quilla del acorazado «Don Jaime».

Los invitados marchan a una sala del Arsenal donde estaba dispuesto un «lunch» para setecientos.

La tarde Parlamentaria

(POR TELEGRAMA)

Senado.—La interpelación de Maestro

Madrid 6 (1 md.)

El aplazamiento de la interpelación de Maestro sobre Marruecos quitó mucha importancia a la sesión del Senado.

La Alta Cámara después de las palabras de Maestro quedó en la más espantosa soledad.

Congreso.—Romanones disgustado

En el Congreso tampoco fué interesante la sesión.

A primera hora Romanones sufrió un disgusto enorme, encontrándose al empezar la sesión que ni los diputados de la mayoría ni el Gobierno habían aparecido y los radicales se disponían a pedir que se contara el número.

A Romanones había que oírle respondiendo a las preguntas que se le hacían sobre el interés del Gobierno por aprobar la reforma del reglamento.

Por fin hubo sesión respirando el conde.

Luis Zulueta se decidió a preguntar al Gobierno sobre la exactitud de las manifestaciones de Echagüe y la carta de los magistrados de Valencia.

Esto despertó gran curiosidad.

La veracidad que inquiría Zulueta quedó pendiente de más detenidas investigaciones.

El asunto ya está planteado en el Congreso y promete dar juego.

Esto es aparte de la obstrucción de los radicales y del sinnúmero de enmiendas presentadas por los radicales y conjuncionistas.

Las presentadas hoy pasan de 30.

El Gobierno decía que mañana habrá desde muy temprano diputados de la mayoría suficientes para celebrar la sesión.

Hoy se avisará a los diputados para que acudan al Congreso.

Aparte de esto la tarde parlamentaria ha sido sosea.

En los pasillos circularon rumores de crisis diciéndose que después de la botadura del «España» se verificará el lanzamiento de Canalejas.

Conferencia telegráfica

Extracto

Madrid 6 (1 md.)

A las diez de la noche se ha verificado Consejo en Gobernación.

Se trataron asuntos de escaso interés según manifestaciones de un ministro.

Un periódico publica una entrevista con Maura quien negó a hacer declaraciones políticas entendiendo que solo debe hablar en las Cortes.

Dice que callan los conservadores porque este prudente silencio determina mejor su conducta.

Atacó a los periódicos de modo agresivo diciendo que falsean los hechos y extravián a la opinión.

Termina la entrevista atribuyendo a otro personaje conservador el propósito de no combatir al Gobierno, pues ellos están alejados del poder por ahora.

Romeo ha presentado al Congreso una proposición de ley sobre los herederos forzados de los funcionarios del Estado, la provincia o el municipio que muriesen en tiempo de paz a consecuencia de heridas o accidentes sufridos, percibirán a título de viudedad u orfandad el sueldo íntegro.

Iguales beneficios disfrutarán las familias de los que mueran de enfermedad contagiosa.

Se supondrá que los sueldos de los

soldados, cabos y sargentos perciben sueldos de 60, 70 y 80 pesetas respectivamente.

POR ULTIMA VEZ

Un gran regalo

A LOS LECTORES DE «EL LIBERAL»

Por 550 pesetas en Murcia o 625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse a don Antonio Bocio, San Lorenzo, número 4.—Murcia.

Caduca el día 18 de Febrero

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Cádiz, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Mérida, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy

PESEÑAS

Saldo anterior... 14.998.474,68

Imposiciones durante la semana... 488.285,22

Suma... 15.481.759,90

Reintegros... 488.266,28

Saldo... 14.993.493,62

Cartagena 3 de Febrero de 1912.



D. Fermín Guerrero EN MURCIA

Médico especialista, Director del Centro Clínico de Organoterapia de Madrid, reconocido en el mundo científico por el verdadero inventor del procedimiento racional, Taxis medical contentivo para la curación completa de las hernias. Práctico de 25 años en las enfermedades del pecho, estómago, nerviosas y vías genitourinarias.

Se encuentra en Murcia por asuntos profesionales en el Hotel Universal, desde el día 2 al 17 de Febrero, donde recibirá los enfermos de once a una y de cuatro a cinco.

SE VENDE

una máquina de vapor de fuerza de veinte caballos con dos calderas en condiciones inmejorables. Dos prensas hidráulicas con dos rulos y demás utensilios de almazara. En esta imprenta se dará razón del dueño.

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO El más científico remedio para la tos ferina ó coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camachos, 23.—Murcia. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTE

Farmacia Catalana

GRAN CENTRO DE ESPECIALIDADES Vacuna suiza; siempre recientes, CIRUGIA—ORTOPEDIA—MEDICAMENTOS PUROS—TARIFA REDUCIDA—Murcia.

Consulta de Medicina y Cirugía

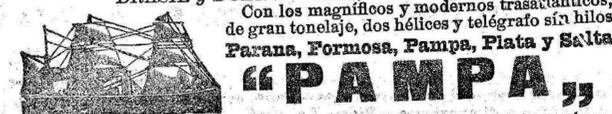
DIRIGIDA POR DON FRANCISCO AYUSO ANDREU médico forense y de la Beneficencia Municipal. Medicina y Cirugía general.—Moderno tratamiento eléctrico de todas las afecciones en general y especialmente del reuma poliarticular, parálisis, &c, por el baño hidroeléctrico á cuatro células del Dr. Schuee. Todos los días no festivos, de tres a cinco de la tarde. Calle de Floridablanca, 7, pral.

ESPECTACULOS

Salón de Actualidades Función para hoy. A las 7 y 1/2, «Los asistentes». A las 9, «Lanceros». A las 10, «La robotica». A las 11, (doble) «Amor que pasa». En todas las secciones se exhibirán 2 preciosas películas.

Vapores CORREOS FRANCESES

de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENO AIRES (América del Sur)



Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA y SALTA

«PAMPA»

Saldrá de ALMERIA el 12 de FEBRERO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días

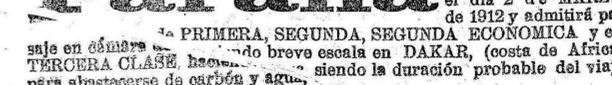
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los Pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Principe 73 y 75.—ALMERIA

Vapores CORREOS FRANCESES

de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Marzo



por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos trasatlánticos (AMÉRICA DEL SUR) de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos FORMOSA, PAMPA, PLATA, PARANA y SALTA

Parana

Saldrá de ALMERIA el día 2 de MARZO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

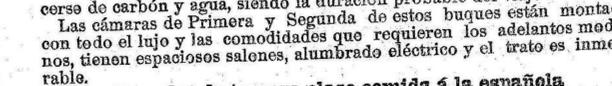
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 29 de Febrero ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Principe 73 y 75.—Almeria

Vapores Correos Franceses

de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)



Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA y SALTA

«Formosa»

Saldrá de ALMERIA el 12 de MARZO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Solo el martes y miércoles en Lorca

Exposición de canarios alemanes

legítimos de St. Andreasberg y canarios de trino de la pura raza «Seibert», premiados en todas las exposiciones y procedentes del bien conocido criadero al por mayor de los señores

D. Blumberger y C. de Leipzig (Alemania)

Estos canarios se exhibirán al público los días 6 y 7 de Febrero, en el Hotel Universo, Corredera, 12 LORCA

Se invita a todos a ver esta exposición tan interesante y no se obliga por ello a nadie a comprar.

El señor Graeser de la casa arriba mencionada ha venido expreso de Alemania para exponer estos canarios que son los mejores del mundo.

</

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA

Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos. Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos. Cristal celulósido para carruajes. Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones. Vidrio imprimé. Baldosilla para cubiertas. Vidrio opal para pintar. Lunas plateadas y en blanco para escaparates. Papel pintado de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones.

José García Martínez

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES --- SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Floridablanca, 6, duplicado.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación e instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director. Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

UNA GARANTÍA DE 1.000 PESETAS

Cualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían que hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de 5 materias diferentes é inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar á algunos de mis amigos que padecían de reumatismo, y también á asilados, los resultados fueron maravillosos y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas, algunas veces llegué á curar viejos de 60 y 75 años que padecían desde hace 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas á fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud á los que los médicos han condenado.

Sírvanse notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar á los que padecen.

Escriban por tarjeta postal pidiendo una caja de mi remedio á Farmacia Escrivá (Dept. No. 979) Fernando, 7, Barcelona, que cuidará de trasladar los pedidos á mi casa de Londres y yo los enviaré sin demora alguna. Firma John A. Smith. N. B.—Mi garantía, se da con cada muestra.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufre de reuma y gota, neurastenia, asma, osteígia, diabetes, debilidad general, fujos, anemias, tisis, enfermedades nerviosas, etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casuística le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en recuperación completa y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen A. G. Barate, Aribau, 24, 1.º -Barcelona

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 años de existencia
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER y FERNÁNDEZ TRUJILLO
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.-MURCIA

Vapores Correos de África
Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino á los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río-Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y puertos de Canarias.
Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino á Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Todos los domingos el vapor SAGUNTO directo para Barcelona.
Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Liorna, y eventual en Niza, Porto Maurizio y Oneglia.
Espaciosos y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico
Consignatario D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ, Plaza Santa Catalina en Cartagena.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina
El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA
"Sofía Hohenberg"
Saldrá del puerto de ALMERIA el día 13 de Febrero de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil), y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes, su Consignatario M. Berjon
Boulevard del Príncipe, número 59, ALMERIA

DE ALMERIA A BUENOS AIRES
Grandes Vapores Correos oficiales de las importantes Compañías reunidas NAVIGACION GENERAL ITALIANA, ITALIA y LA VELOCE, DE GENOVA
Servicio fijo, acelerado, de pasajeros y mercancías de ida y regreso para AMERICA DEL SUR con escalas convencionales en RIO DE JANEIRO, SANTOS y MONTEVIDEO
Servicio de ida
La Veloce -Savoia- 9 Enero 1912
-Brasil- 23
-Italia- 13 Febrero
-Savoia- 24 Abril
N. G. I. -Umbria- 2 Abril
La Veloce -Italia- 18
-Savoia- 14 Mayo
N. G. I. -Umbria- 4 Junio
-Italia -Siena- 11
La Veloce -Italia- 18
Servicio de regreso
La Veloce -Savoia- 25 Febr. 1912
-Italia- 31 Marzo
-Savoia- 24 Abril
N. G. I. -Umbria- 20 Mayo
La Veloce -Italia- 1 Junio
-Savoia 30
N. G. I. -Umbria- 22 Julio
-La Veloce -Italia- 31
Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios y comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo sin hilos, dos hélices.
PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
Aviso Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.
Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia).-ALMERIA

VAPORES CORREOS FRANCISES
DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Febrero
por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos -Parana-, -Formosa-, -Pampa-, -Plata- y -Salta-
Saldrá de ALMERIA el 22 de FEBRERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DEKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.
Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Para los de tercera clase comida á la española
El nuevo vapor Salta hace su tercer viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 21, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.; Boulevard del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA

Fuera CANAS
Desaparecen como por encanto con el uso del AGUA VIRGINAL PROGRESIVA
No manche el cutis ni la ropa. Efecto en absoluto de nitrateo de plata y de cualquier materia nociva.
Precio del frasco: \$50 s/ta.
DE VENTA:
Droguería de J. Ferrer y C., S. en C.—Murcia

La Moda Práctica SE OFRECE viajante para fábrica ó almacén de harinas con buenas referencias y diez años de práctica (sin viajar) para fuera ó dentro de la región. Para informes diríjense á la imprenta de este periódico.
AMA de oría.—Para casa de los padres ó para su casa, María García, leche de un mes. Razón: Rincón de Seca, casa de Miguel Gambin Rodríguez.
AMA de oría.—Para casa de los padres, de labores, 23 años, leche de 1 mes. Razón: En Alguazas, Hu rta del Salitre, preguntando por Isabel Liron Moreno.

Pérdida
de una trompeta para sordos, negra, de un metro de larga. Desde San Juan á la Catedral y Trapería. Se gratificará, Zambrana, 4.
Se venden
las casas de Plaza de Santo Domingo 32 y Puerta de Orihuela 43. Informarán: Platería 33.
AMA de oría.—Para casa de los padres, de 22 años, leche de 1 mes. Razón: En la calle de Mariano Padilla número 5, 2.º, preguntando por Ramona Rodríguez.
Solo á señoras
Pensión completa des- de 2 pesetas 75 céntimos. Razón: En la calle de Nuestra Señora de la Cruz, Hay oratorio y baño. MADRID, Barco 8, 2.º, bajo.

Se venden
las casas de Plaza de Santo Domingo 32 y Puerta de Orihuela 43. Informarán: Platería 33.
AMA de oría.—Para casa de los padres, de 22 años, leche de 1 mes. Razón: En la calle de Mariano Padilla número 5, 2.º, preguntando por Ramona Rodríguez.

Los Misterios de Florencia
TERCERA PARTE
EL ESPECTRO DEL PASADO
Habla... Habla... ó morirás en este sitio. Ya ves que estamos aquí solos... El palacio está desierto... Y tú estás atado, impotente, en manos de un desesperado. ¿Qué esperas todavía?
El monstruo emitió una exclamación breve y gutural... que el duque no comprendió y que hizo acrecer su furor.
—¡Respondel... ¡Respondel... ¿Dónde está mi hijo?—gritó el duque,
Una ligera sonrisa despegó los labios del monstruo; pero no profirió palabra.
L'yaange saltó con violencia al cerebro del duque, y arrojando la pistola ofarró con ambas manos el cuello del monstruo... y sprafándolo con violencia, con el rostro pegado al rostro de él, exclamó:

—¡Responde á tu estrangulo!
Y en estas dos palabras, el duque puso todo el veneno de su alma alarada... su indignación, ya por demorado tiempo reprimida.
El monstruo se agitó... y abriendo los labios con un sonido gutural, ronse y quejumbroso, balbuceó:
¡Mamá... Paula!
Y como si esto fuera una invocación, se oyeron varios golpes á la puerta del palacio.
El duque se irguió con brusco impulso, dejando libre el cuello del monstruo.
—¿Qué nombre ha pronunciado? ¿Quién viene aquí á buscarme?—exclamó.
Le parecía perder la razón. Los golpes se repetían insistentes formidables.
El duque abrió una ventana.
En la obscuridad de la calle descubrió una sombra todavía más negra que se agitaba junto al portón del palacio.
—¿Quién está ahí?
—Y... Paula... abrid, abrid en seguida,
El duque vaciló.
—¿Qué iba á hacer á aquella hora el aya de Renata á su palacio? ¿Por qué su nombre había sido pronunciado por los labios del monstruo? ¡Ah! por fin iba á saber la verdad.
—Voy—gritó—voy pasad á la puerta de servicio.
Y cogiendo una bufeta... abandonó el gabinete y corrió á abrir.
Retroscedió... á la vista de Paula, que tenía el semblante descompuesto, los ojos extraviados, las facciones alteradas.
—¡Ah, hijo! ¡mi hijo!—exclamó el aya con voz desagravadora, sofocada, afanosa.

El duque estaba livido.
—¡Un hijo!... ¿Y vos tenéis un hijo... y venís á buscarme aquí?
—Benedicto... está en vuestro palacio... lo sé; dejadme entrar... lo quiero.
Parecía una farsa; empujó atrás al duque y de un saltó se plantó en la escalera, que subió casi á gatas... lanzando gritos inarticulados.
El duque, siempre más trastornado, cerró la puerta y siguió á la vieja que, como guiada por el pensamiento, se dirigía hacia su departamento; la claridad; que salía del gabinete del duque la iluminó. Y antes de que éste tuviera tiempo de detenerse, Paula se había precipitado hacia aquel gabinete... y cuando el duque apareció sobre el umbral, ella sabría ya de bases violentos, convulsos la cabeza del monstruo, haciendo resonar en la estancia sus exclamaciones. sus gritos.
En seguida, percatándose de que su hijo estaba atado, se revolvió contra el duque, y con voz que parecía un silbido:
—¿Por qué habéis martirizado así? ¿Qué os habia hecho? ¡Ah! ¡Ay de vos si mi hijo muere!
—¿Pero es verdaderamente vuestro hijo... ese?
—El miserable que ha rapado á Raul... el infame que ha ultrajado á Renata... Florencia.
Paula retrocedió con un grito de extravió y de furor... alzó los brazos y prorumpiendo de improviso en una carajada lúgubre, salvaje, exclamó:
—¿Florencia... éste?... ¡Mi hijo!... ¡Ah!... ese hombre ha sabido juzgar bien la comedia; pero he llegado á tiempo... si hubierais matado á mi Benedicto, é esta inocente y estúpida criatura, que nadie en el mundo protege al ama, fuera de

mi, su madre... ninguna piedad hubiera tenido para vos; pero mi Benedicto vive... y yo hablaré. ¡Acusar á mi hijo... un pobre huérfano... no sabe pronunciar otra palabra que mi nombre! ¡Oh! ¡Los infames, los infames!
El duque se adelantó sobre el aya y, aferrándola de las manos con impetu, exclamó:
—¡Si esta... no es Florencia... respondadme; ¿cómo se encuentra ese hombre? ¿Hacedme conocer la verdad... no quiero soportar por más tiempo esta horrible farsa.
—Ayudadme antes á desatar á mi hijo—dijo Paula con desdenosa ironía—después os lo diré todo.
—¡Oh, no!—contestó el duque, con los ojos centelleantes de cólera, recogiendo rápidamente la pistola. —Yo no le dejaré libre y su vida me responderá de vuestra obediencia.
El rostro de Paula apareció espantoso, horrible.
—¿Vos mataréis á mi hijo?
—Sin vacilar.
—¿Queréis volverme loca?
—Y no lo estoy yo también?—exclamó el duque, con mirada y sonrisa siniestra.—También yo adoro á mi hijo... y los miserables me lo han quitado. ¿Sé yo, si vos seréis su cómplice? La noche misma en que Raul fué robado... ¿no condejasteis vos á Renata lejos del palacio? Ahora os encontráis aquí... al lado de vuestro hijo... ¿Cómo puede teneros por inocente? ¿Cómo puedo arser en vuestras palabras?
El duque había hablado al oaso; pero na horrible espanto se reflejó en las convulsas y descompuestas facciones de Paula.
—¡Gracia! ¡Gracia!—progrió.

Una extraña sospecha invadió el alma del duque.
—¡Ah! ¿Pedis gracia?—exclamó, apuntando la pistola á la cabeza del idiota, que observaba la escena con turbado silencio sobre sus pálidas labios.
Paula lanzó un suspiro.
—¡Dateneos, deteneos!... ¡Gracia!... Soy una miserable—exclamó. Matadme, pero respetad á mi hijo.
—Vos nos respetaréis al mío.
—Raul vive... os lo juro... os lo diré todo... ¡Piedad, piedad!... Soy muy culpable; pero el infame me tenía atado de manos y pies... podía perderme... matar á mi hijo.
—Y preferisteis poner el mío en sus manos. Paula prorumpió en sollozos, que ascendían todo un cuerpo como si tuviese convulsiones. El duque estaba en un estado que inspiraba lástima. No... él no hubiera sospechado jamás tanta infamia en aquella mujer que había hecho de madre de Renata.
—¿Cuántas espantosas conjeturas en su conturbado cerebro!
—Las lágrimas son inútiles—dijo—no me conmovéis con vuestro falso llanto... Alzáos... sentaos en esa silla y responded á mis preguntas si queréis salvar la vida de vuestro hijo.
Paula saltó sobre un mueble... y con los ojos dilatados, fijos sobre el duque, que retirada la pistola se había puesto en pie delante de ella, esperó que la interrogase.
—Si este no es Florencia—dijo lentamente el duque—decidme quién sea el miserable que lleva este maldito nombre.
—Si... os lo diré... me había prometido devol-